Salud	**PROCESO**	**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	**Código:**	**GCOF19**
	FORMATO	**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	Contrato Interadministrativo No. MSPS-1346-2024.		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - IETS		
Nombre del supervisor y/o interventor	Julio César Cubillos Álzate	**Teléfono / Extensión**	1941
Dependencia	Subdirector de Beneficios del aseguramiento en salud.		
Objeto del contrato	Elaborar los estudios de tecnologías en salud, requeridas para las estrategias de gestión y análisis del consumo de las prestaciones en salud y en los procedimientos de actualización de los servicios y tecnologías financiados con recursos públicos		
Fecha de inicio	lunes, 05 de agosto de 2024	**Fecha terminación**	20 de diciembre de 2024

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del Supervisor**	**% Cumplimiento**
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	. El IETS cumplió con el objeto del contrato interadministrativo No. 1346 de 2024, así como las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	Documentos que dan cuenta de los siguientes productos en su versión final: **Producto 1:** Concepto técnico científico para evaluación de tecnologías para exclusión de financiación con dineros públicos **Producto 2:** Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia **Producto 3:** Lineamiento para la atención de pacientes con enfermedad de piel de mariposa **Producto 4:** Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica **Producto 5:** Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios **Producto 6:** Mecanismos de financiamiento de servicios	El IETS elaboró los planes de trabajo, cronogramas y documentos que dan cuenta de los productos en su versión final de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico en las fechas descritas en los planes de trabajo y cronogramas, los cuales fueron aprobados por la supervisión y se encuentran alojados en la carpeta compartida interna \\minspsvm205\IETS\C1346_2024	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud **Producto 7:** Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud (cups) **Producto 8:** Revisión de alcance de métodos bsados en evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos **Producto 9**: Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas **Producto 10**: Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta de ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud		
2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	El IETS cumplió con las condiciones técnicas, económicas de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, de acuerdo con lo pactado en los estudios previos y ha garantizado la ejecución del Contrato interadministrativo dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	N/A.	El IETS a corte del informe cumplió con las condiciones técnicas, económicas y de gestión pactadas en el contrato interadministrativo.	100%
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato	El IETS desarrollo las distintas etapas contractuales obrando con lealtad y buena fe, evitando con ello dilaciones que interfieran en la ejecución del objeto contractual	N/A.	El IETS obró con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.	100%
4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	El IETS entrego los informes requeridos de acuerdo con lo pactado y los demás indicados por la supervisión.	Se recibieron los informes de avance y finales, pactados en el Contrato, y correspondientes a la tercera entrega señalada en el Plan de Trabajo de los siguientes productos:	El IETS entregó los informes pactados en el contrato interadministrativo y requeridos en el plan de trabajo, los cuales reposan en SECOP II, modulo Documentos de Ejecución,	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

				Producto 1: Concepto técnico científico para evaluación de tecnologías para exclusión de financiación con dineros públicos **Producto 2:** Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia **Producto 3:** Lineamiento para la atención de pacientes con enfermedad de piel de mariposa **Producto 4:** Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica **Producto 5:** Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios **Producto 6:** Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud **Producto 7:** Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud (cups) **Producto 8:** Revisión de alcance de métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos **Producto 9**: Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas **Producto 10**: Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta de ajuste al mecanismo de exclusión de	con excepción de aquellos que gocen de reserva legal.	

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud		
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	El IETS desarrolló las actividades relacionadas con el objeto contractual bajo su propio riesgo y responsabilidad.	N/A.	De los documentos presentados y reuniones sostenidas con el contratista el IETS realizó bajo su propio riesgo y responsabilidad las actividades pactadas en los documentos contractuales.	100%
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	A la fecha de la presentación de este informe no se ha requerido desplazamientos para el desarrollo de las obligaciones.	N/A.	Sin observación.	100%
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades o anomalías, reportadas por el contratista.	N/A.	No se presentó alguna novedad o anomalía.	100%
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	El IETS atendió todos los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	N/A.	El IETS atendió los lineamientos generados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	100%
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	El IETS cumplió con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por el MINISTERIO.	N/A.	De los documentos presentados y reuniones sostenidas con el contratista se advierte que el IETS cumplió con las políticas de seguridad de la información, así como los lineamientos dados por EL MINISTERIO.	100%
10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	De conformidad con la Clausula Décima Primera del *CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1346 DE 2024*, el IETS declaro y se comprometió a que toda la información que pueda conocer, manejar o desarrollar el contratista, durante la vigencia del contrato, fue confidencial, intransferible y no se divulgarla, so pena de las sanciones a que haya lugar.	N/A.	Sin observación.	100%
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante	El IETS constituyó la garantía a favor de EL MINISTERIO en los términos establecidos en el Contrato Interadministrativo No. 1346 de 2024.	Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales Póliza No. **980 47 994000028671** de	El IETS constituyó la garantía a favor de EL MINISTERIO en los términos establecidos en el contrato	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.		Aseguradora Solidaria de Colombia. Fecha de Expedición 02/08/2024 <u>Amparos:</u> - Cumplimiento Valor Asegurado: $1.079.818.167,00 Vigencia: 01/08/2024 al 20/06/2025 - Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones Valor Asegurado: $ $899.848.472,50 - Vigencia: 01/08/2024 al 20/12/2027 - Calidad del servicio Valor Asegurado: $ $899.848.472,50 Vigencia: 01/08/2024 al 20/06/2025	interadministrativo No. 1346 de 2024.	
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	El IETS en la ejecución del contrato interadministrativo garantizo el manejo de la imagen institucional conforme a las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	N/A.	De los documentos presentados, el IETS ha garantizado la imagen institucional, acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	100%
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	El IETS mantuvo reserva sobre la información y documentos a los cuales tuvo acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato interadministrativo	N/A.	De los documentos presentados y reuniones sostenidas con el contratista se advierte que el IETS mantuvo reserva sobre la información y documentos a los cuales tuvo acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato interadministrativo.	100%
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de estos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.	El IETS llevó y entregó al MSPS la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato interadministrativo, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubo lugar.	Se entregaron y enviaron vía correo electrónico al MINISTERIO, los informes técnicos, que soportan la ejecución del presente contrato, conforme los productos pactados en los Estudios Previos.	El IETS entregó la información requerida por el MSPS durante todo el período de la ejecución del contrato, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente, los cuales se encuentran publicados en SECOP II, modulo Documentos de Ejecución.	100%
15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según	El IETS asistió a todas las reuniones programadas por el	Carpeta que contiene las actas de cada una de las reuniones	Las actas suscritas en el desarrollo de este contrato se	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	MSPS- bajo las direcciones que fungen como supervisoras - en cumplimiento al objeto contractual y obligaciones pactadas.	por cada uno de los productos, así como las grabaciones y listados de asistencia. **Producto 1:** CONCEPTO TÉCNICO CIENTÍFICO PARA EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EXCLUSIÓN DE FINANCIACIÓN CON DINEROS PÚBLICOS **Acta 1** Desarrollo producto 1 "Estudio técnico relacionado con la restauración de dientes mediante incrustaciones metálicas con fines estéticos en el marco del procedimiento técnico científico y participativo de exclusión de exclusiones" 21/08/2024 **Acta 2** Avance del producto y revisión de los resultados de búsqueda de evidencia. El objetivo principal es determinar si las incrustaciones metálicas deben ser excluidas del proceso de 2024, considerando criterios específicos relacionados con su propósito estético en comparación con su funcionalidad. 5/09/2024 **Producto 2:** ANÁLISIS DEL IMPACTO PRESUPUESTAL DE LA VALORACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTÁNEA PARA CERTIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA **Acta 1** Dar inicio al Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración	encuentran publicados en Secop II, modulo Documentos de Ejecución bajo el nombre de "Actas".		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 4/09/2024 **Acta 3** Realizar reunión de seguimiento del producto no. 2 "Análisis del impacto presupuestas de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia" 10/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia" 24/09/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Revisión de la actualización del costo 2. Revisión de la metodología y supuestos del cálculo de Capacidad instalada 1/10/2024 **Acta 6** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 8/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 2 - Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia 1. Recoger observaciones de la aplicación de la herramienta computacional con las observaciones realizadas en el		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			panel de expertos 2. Revisar el avance del cálculo de capacidad instalada 15/10/2024 **Acta 8** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Obtención de comentarios de los resultados o de la herramienta computacional para la entrega final. 2. Revisión del comentario del análisis de la forma financiación del certificado 5/11/2024 **Producto 3:** LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PIEL DE MARIPOSA **Acta 1** Presentación y socialización de la estructura para el desarrollo de los lineamientos. Temas a tratar: 1) Grupo desarrollador, 2) Introducción, 3) Alcance y objetivo, 4) Metodología, 5) Preguntas orientadoras y 6) Próximos pasos 21/08/2024 **Acta 2** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa 4/09/2024 **Acta 3** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa". 18/09/2024		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Acta 4 Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con “enfermedad de piel de mariposa”. 2/10/2024 **Acta 5** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con “enfermedad de piel de mariposa”. 16/10/2024 **Acta 6** Presentación del avance logrado en la construcción del LPM. 30/10/2024 **Acta 7** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con epidermólisis ampollosa “enfermedad de piel de mariposa”. 13/11/2024 **Acta 8** Definir la logística para la socialización del lineamiento, garantizar el cumplimiento de las fechas límite del contrato y asignar la responsabilidad del envío de invitaciones a la Mesa de Enfermedades Huérfanas, así como a los expertos del grupo desarrollador y paneles de trabajo. 11/12/2024 **Producto 4:** DEFINICIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA **Acta 1** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas del ministerio de salud y protección social, para la		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			proyección del alcance, objetivos, preguntas orientadoras, metodología de búsqueda. 21/08/2024 **Acta 2** Definir actores del proceso de participación 5/09/2024 **Acta 3** Presentar los indicadores faltantes identificados en la literatura 19/09/2024 **Acta 4** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas del ministerio de salud y protección social, para la presentación preliminar del listado de indicadores y las fuentes 3/10/2024 **Acta 5** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 17/10/2024 **Acta 6** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 31/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 14/11/2024 **Acta 8** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para el proceso de atención de la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica y sus precursoras en Colombia. 25/11/2024 **Acta 9** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			el proceso de atención de la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica y sus precursoras en Colombia. 26/11/2024 **Producto 5:** ANÁLISIS DE COSTOS, ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y EVALUACIÓN DEL EFECTO SOBRE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN DE UNA ESTRATEGIA BASADA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 15/08/2024 **Acta 2** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efectosobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 4/09/2024 **Acta 3** Presentar avances en el proyecto «Tiempos de oportunidad - Gestión del acceso con oportunidad ("Gestión de listas de espera" relacionado con la Orden 16 de la Sentencia T-760/2008)» 7/10/2024 **Acta 4** Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios». 21/10/2024 **Acta 5** 1. Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios».2. Discutir la aprobación del segundo informe de avance entregado el 9 de septiembre de 2024. 12/11/2024 **Acta 6** Establecer estado de aprobación del segundo entregable del proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios», con base en informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 2. Recepción de observaciones al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 25/11/2024 **Acta 7** Aclaración y discusión de algunas de las observaciones hechas por el Ministerio De Salud y Protección Social al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 29/11/2024 **Producto 6:** MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS CON CARGO A RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A SALUD **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud 21/08/2024 **Acta 2** Reunión de seguimiento del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud 5/09/2024		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Acta 3 Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Discusión sobre la participación del Ministerio en el próximo panel de expertos 4/10/2024 **Acta 4** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 18/10/2024 **Acta 5** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 31/10/2024 **Producto 7:** MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ÚNICA DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD (CUPS) **Acta 1** Reunión de inicio para: - Descripción del equipo técnico para este proyecto por parte del IETS. - Definición del alcance de la propuesta. Entrega por parte de la DRBCTAS de la lista de CUPS a caracterizar en el ejercicio piloto de la Fase I, que corresponde a una muestra de entre 1 a 3% de todos los CUPS para cada uno de los capítulos actuales de la CUPS, la cual hará parte de la		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			definición de alcance. - Definición de agendas. 20/08/2024 **Acta 2** Revisión de variables propuestas para la caracterización de los procedimientos de atención en salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 23/08/2024 **Acta 3** Revisión por parte del IETS de contrapropuesta de la DRBCTAS de variables para la caracterización de los procedimientos de atención en salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 2/09/2024 **Acta 4** Aclaración sobre variables incluidas en el proyecto de Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS 24/09/2024 **Acta 5** Presentación de avances: resultados del análisis de la fase 1 del piloto Propuesta del estándar de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS Y adelantos del glosario 16/10/2024 **Acta 6** Presentar los resultados del análisis de la fase 1 del piloto 20/11/2024 **Producto 8:** REVISIÓN DE ALCANCE DE MÉTODOS BASADOS EN EVIDENCIA PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS PARA PROCEDIMIENTOS (NO QUIRÚRGICOS) COMPUESTOS **Acta 1** Presentar el alcance, objetivos y metodología del a revisión de alcance de		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			métodos basados en la evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos 22/08/2024 **Acta 2** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances en la metodología y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 18/09/2024 **Acta 3** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 17/10/2024 **Acta 4** Revisión entregable final producto 8 y socialización tarifas de procedimientos no QX 19/12/2024 **Producto 9:** REVISIÓN SISTEMÁTICA REALISTA SOBRE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS **Acta 1** Establecer el inicio del proyecto en colaboración con el IETS y MinSalud, y acordar ajustes en el cronograma, discutir las necesidades específicas del Ministerio de Salud del producto 9 del contrato con DRBCTAS y programar las reuniones de seguimiento. 16/08/2024 **Acta 2** Revisar comentarios de la entrega previa del protocolo,		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de entregas y los productos esperados para la misma. 30/08/2024 **Acta 3** Recibir retroalimentación por parte del equipo sobre la entrega después de ajustes, incluyendo cualquier comentario adicional o áreas de mejora en las que se pueda trabajar de manera conjunta del producto 9 "Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas" contrato. Presentar los avances actuales del proyecto, compartiendo en qué etapa se encuentra y las expectativas para las siguientes fases del trabajo 27/09/2024 **Acta 4** Revisar comentarios de la entrega, hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de la socialización con expertos y los productos esperados para la misma. 11/10/2024 **Acta 5** Presentar los avances del estudio y las propuestas preliminares del proyecto, con el fin de proporcionar una visión general del progreso alcanzado y recoger retroalimentación para fortalecer el desarrollo de las recomendaciones finales. Específicamente, en tres objetivos: 2. 1. Presentación de los resultados parciales de la revisión 3. 2. Procesos de socialización del estudio 4. 3. Presentación de las ideas principales de la propuesta de financiación obtenida de la revisión 8/11/2024 **Acta 6** Revisión de la matriz de comentarios sobre el documento de propuesta de financiamiento para		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			enfermedades huérfanas en Colombia. 16/12/2024 **Producto 10**: IMPACTO DE LAS EXCLUSIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN COLOMBIA Y PROPUESTA DE AJUSTE AL MECANISMO DE EXCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS FINANCIADAS CON RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LA SALUD **Acta 1** Realizar reunión inicial del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y Propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud. 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud 27/08/2024 Acta 3 Realizar reunión de seguimiento del producto de Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud. 17/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 15/10/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 29/10/2024		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Acta 6 Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 21/11/2024		
16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	El IETS acreditó el pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, conforme a la certificación No. 11718-25 del 25 de marzo de 2025, aportada y firmada por el Revisor Fiscal del IETS. A su vez se aportó la comunicación del en la cual declara haber verificado la afiliación y pago de los aportes por parte de los contratistas y expertos a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, conforme lo regulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007	Soporte del pago mensual de los aportes del equipo desarrollador a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, Planilla 85175039 del 21-03-2025, conforme a la certificación aportada y firmada por el revisor legal.	El IETS acreditó a través de certificación emitida por la representante legal principal, el cumplimiento de la obligación de pago de aportes al SGSST de todo el equipo desarrollador, durante todo el plazo de ejecución del contrato y la etapa de liquidación, tal como obra en las certificaciones publicadas en Secop II, modulo Documentos de Ejecución del Contrato.	100%
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	No se presentaron daños a terceros imputables al IETS	N/A.	De los documentos presentados, el IETS no se tuvo conocimiento de que a la fecha se hayan presentado daños a terceros, imputables al Instituto, por los cuales deba responder.	100%
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El	No se presentaron peticiones o amenazas que deban ser reportadas al MSPS	N/A.	No se tuvo conocimiento de que se hayan presentado peticiones o amenazas que deban ser reportadas al MSPS.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.				
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	El IETS asumió los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso y verifico que estos no se activaran.	N/A.	El IETS asumió los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	100%
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El IETS dio cumplimiento en sus instalaciones a la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes	Certificado expedido por el revisor fiscal sobre el cumplimiento de la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y la política que la entidad maneja sobre el tema. Certificado expedido por el revisor fiscal sobre el cumplimiento de la legislación en materia ambiental de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El IETS certifico haber cumplido con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes.	100%
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	El IETS conto con una política de Seguridad y Salud en Trabajo y cumple con las normas vigentes. Además, cumplió con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	N/A.	El IETS manifestó que cuento con la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, cumplió con lo establecido en la normatividad nacional vigente y con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en las normas concordantes.	100%
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el	El contratista ha concurrido a la liquidación, atendiendo los requerimientos realizados	N/A.	El IETS acudirá a la liquidación del contrato, atendiendo los	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.			requerimientos realizados por la Supervisión.	
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley que según aplique, cuando a ello hubiere lugar.	El IETS asumió la garantía legal del servicio prestado y los productos pactados	N/A.	El IETS entregó a la supervisión, los productos objeto del contrato, cumpliendo los parámetros de calidad e idoneidad que se requiere por parte del Ministerio.	100%
24	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	El IETS cumplió con todas las obligaciones que se derivan de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato interadministrativo No. 1346 de 2024 y con todas aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del mismo.	N/A.	Sin observaciones adicionales.	100%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Elaborar el plan de trabajo por cada producto, que incluya el cronograma de actividades y las tecnologías priorizadas para evaluación, documento que deberá ser presentado para aprobación del supervisor.	El IETS entregó los planes de trabajo, así como los cronogramas de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico el día 08 de agosto de 2024, los cuales fueron aprobados por la supervisión.	Planes de trabajo y cronograma de los siguientes productos: **PRODUCTO 1:** Concepto técnico científico para evaluación de tecnologías para exclusión de financiación con dineros públicos. **PRODUCTO 2:** Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia. **PRODUCTO 3:** Lineamiento para la atención de pacientes con enfermedad de piel de mariposa.	Sin observaciones	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			PRODUCTO 4. Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica. **PRODUCTO 5.** Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. **PRODUCTO 6.** Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud. **PRODUCTO 7.** Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud (CUPS). **PRODUCTO 8.** Revisión de alcance de métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos. **PRODUCTO 9.** Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas. **PRODUCTO 10.** Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta de ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud.		
2	Asegurar que todos los procesos que incluyen una pregunta de investigación cuenten con el aval previo del Ministerio de Salud y Protección Social en lo relacionado con dicha pregunta de investigación, su alcance, las fuentes de información y el correspondiente protocolo de búsqueda	El IETS Aseguro que todos los procesos que incluyen una pregunta de investigación cuenten con el aval previo del Ministerio de Salud y Protección Social en lo relacionado con dicha pregunta de investigación, su alcance, las fuentes de información y el correspondiente protocolo de búsqueda	No aplica.	Para los productos en los que aplicó, el IETS contó con el aval del Ministerio de Salud y Protección Social en los aspectos técnicos relacionados con las preguntas de investigación por medio de acuerdos en reuniones virtuales o presenciales según hubo a lugar	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

3	Desarrollar dentro de los plazos establecidos, cada una de las actividades previstas en cada uno de los productos descritos en el numeral de especificaciones técnicas del presente documento.	El IETS desarrollo cada una de las actividades previstas en cada uno de los 10 productos las cuales se describen a continuación: **PRODUCTO 1:** • Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Primer entregable • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Revisión de la nominación y la totalidad de la información enviada por el nominador para orientar el estudio. • Determinación de pregunta investigación y consulta con expertos • Reunión de avance con MinSalud • Elaboración de la estrategia de búsqueda de literatura • Descripción de las condiciones de salud (funcionales) para las que está indicada la tecnología nominada, analizando seguridad y eficacia para esas condiciones de salud. Descripción de los usos estéticos y cosméticos de la tecnología • Búsqueda y selección de la evidencia • Segundo entregable • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Análisis y redacción de la síntesis de resultados para el informar el proceso en la fase 3 en adelante • Análisis de objeciones, revisiones y aportes. • Redacción preliminar de la recomendación • Reunión de avance con MinSalud	El IETS hizo entrega de los siguientes entregables por cada uno de los diez (10) productos que hacen parte de este contrato, cuyo detalle se especifica a continuación: **PRODUCTO 1:** • Un (1) informe técnico para el Grupo de Análisis Técnico-Científico (Resumen ejecutivo y completo), y un informe técnico para el desarrollo de la Fase de Consulta a Pacientes Potencialmente Afectados y Ciudadanía. Este informe contiene sus dos (2) documentos en total por cada tecnología evaluada. • Una (1) una presentación en PowerPoint del proceso para el Grupo de Análisis Técnico Científico (GATC).	El IETS entregó los documentos correspondientes a cada una de las entregas de cada uno de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron aprobados por la supervisión y se encuentran alojados en la carpeta compartida interna \\minspsvm205\IETS\C1346_2024 Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico en las fechas descritas en los planes de trabajo y cronogramas, los cuales fueron aprobados por la supervisión.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Redacción de informe para la ciudadanía, informe completo y resumen ejecutivo, Elaboración de presentación en PowerPoint y Corrección de estilo • Entrega final • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Entrega definitiva **PRODUCTO 2:** • Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Conformación del grupo desarrollador. • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Reunión de seguimiento con el MinSalud. • Planteamiento de alcance y objetivos. • Identificación de las tecnologías de evaluación y de la condición de salud. • Avances en la metodología y en la estimación de los costos y el cálculo de la población. • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Construcción de la herramienta computacional. • Insumos y métodos considerando el nivel departamental: a. Estructura del modelo matemático, b. Población objetivo y c.Uso y costos de los recursos • Participación de mercado • Resultados	**PRODUCTO 2:** • Informe final técnico que contiene los resultados del AIP. • Herramienta computacional que permita la replicación del modelo por parte de la DRBCTAS.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Reunión de seguimiento con el MinSalud **PRODUCTO 3:** • Elaboración cronograma y plan de trabajo • Conformación del grupo desarrollador • Primer entregable • Revisión equipo Minsalud • Ajustes comentarios Minsalud equipo IETS • Producto segunda entrega • Planteamiento preliminar del alcance, objetivos y preguntas orientadoras • Reunión con Minsalud para definir que es un lineamiento y el marco guía de desarrollo metodológico, revisión de alcance, objetivos y propuesta de planteamiento de las preguntas orientadoras • Refinamiento y validación del alcance, objetivos y preguntas en espacio deliberación con el grupo desarrollador • Construcción, resultados de la estrategia de búsqueda y tamización por título y abstract • Reunión con Minsalud para consensuar quienes serán los integrantes del equipo de discusión (academia, sociedades científicas, actores del sistema de salud y dependencias técnicas del Ministerio • Elaboración documento de avance • Segundo entregable:	**PRODUCTO 3:** • Documento con el desarrollo metodológico completo, de acuerdo con el alcance, objetivos y preguntas refinadas con el grupo desarrollador. • Lineamiento técnico para la atención de pacientes con Enfermedad de Piel de Mariposa		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Revisión equipo Minsalud • Ajustes comentarios Minsalud equipo IETS • Producto tercera entrega • Desarrollo de la revisión de la literatura y normativa • Síntesis y análisis de la información recuperada • Formulación de lineamientos preliminares • Consulta de lineamientos preliminares en mesa técnica con Minsalud • Ajuste de lineamientos preliminares de acuerdo con sugerencias recibidas por Minsalud • Consulta de lineamientos preliminares con grupo desarrollador, interesados, academia, expertos y dependencias técnicas del Minsalud • Ajuste de lineamientos preliminares de acuerdo con sugerencias recibidas en espacios de discusión • Construcción del informe final que contendrá contexto y antecedentes, marco conceptual, métodos y lineamientos. • Presentación de lineamientos finales en la mesa de enfermedades huérfanas • Tercer entregable • Revisión equipo Minsalud • Ajustes comentarios Minsalud equipo IETS - Entrega final ajustado • Entrega final: entrega oficial del documento final a MinSalud **PRODUCTO 4:**			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Primer entregable: • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Definición de los integrantes del pánel del expertos en consenso con Minsalud y envío de documentos de declaración del conflicto de intereses y entrega del grupo desarrollador • Desarrollo del protocolo de la revisión de la literatura y de la metodología de consensos y priorización de indicadores • Conformación del grupo desarrollador (expertos clínicos y representantes de pacientes) y verificación de conflictos de interés • Definición del alcance y presentación de estrategias de búsqueda • Búsqueda de la información y revisión de información existente en Colombia (indicadores actuales) • Elaboración de preguntas – PICO. • Estrategias de búsqueda • Búsqueda y selección de la evidencia. • Evaluación de la calidad de la evidencia. • Metodología y fechas para el desarrollo de los consensos • Envió de Avance, documento que dé cuenta de: • Conformación del grupo desarrollador, alcance, métodos de la revisión sistemática, estrategia de búsqueda,	**PRODUCTO 4.** • Un (1) informe técnico final que contiene los resultados de la revisión de la literatura y del proceso de construcción de los indicadores, incluyendo los métodos de consenso, resultados y metas de cada uno y el set de indicadores trazadores. • Un (1) documento final que contiene los indicadores, la anatomía de cada uno junto al plan de medición y las metas con la interpretación de cada medida.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		resultados de la estrategia de búsqueda, resultados del proceso de selección. Metodología para el desarrollo de los consensos y un cronograma con las fechas de los consensos. • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Selección, extracción y síntesis de la información recuperada • Generación de indicadores preliminares a partir de un proceso de priorización • Consenso con expertos clínicos, aseguradores, prestadores, otras entidades de gobierno (INS, SuperSalud, entre otros), pacientes y MSPS sobre indicadores y selección de los mismos • Descripción de la anatomía de los indicadores y el plan de medición, con sus respectivas metas • Consenso para las metas de cada indicador e interpretación de estas medidas • Revisión por parte de Minsalud de los integrantes del panel de expertos junto con la respectiva declaración del conflicto de intereses • Validación del documento final con expertos clínicos. • Socialización de la sociedad civil. • Construcción del informe final de indicadores • Entrega definitiva			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Revisión por parte de Minsalud • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Envió documento final **PRODUCTO 5:** • Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Primera entrega • Revisión por parte de contratante. • Recepción de observaciones y comentarios al primer entregable por parte del contratante. • Ajustes del IETS de la revisión del contratante. • Envío de los ajustes al primer entregable al contratante. • Conformación del grupo desarrollador. • Solicitar los documentos de trabajo previos sobre equipos interdisciplinarios realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Departamento Nacional de Planeación • Acordar y llevar a cabo las mesas de trabajo quincenales con el Ministerio de Salud y Protección Social. • Reuniones de seguimiento interno del proyecto • Planteamiento del alcance y objetivos. • Elaborar los documentos de la segunda entrega. • Segunda entrega • Revisión por parte de contratante. • Recepción de observaciones y comentarios al segundo entregable por parte del contratante.	**PRODUCTO 5** • Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Ajustes del IETS de la revisión del contratante. • Envío de los ajustes al segundo entregable al contratante. • Caracterizar la la estrategia interdisciplinaria en salud de la que los equipos interdisciplinarios hacen parte. • Recopilar de los datos sobre implementación de los equipos interdisciplinarios en salud, considerando una estrategia de implementación extramural. • Diseño del modelo analítico. • Estimación y análisis de los costos los equipos de acuerdo con la estrategia interdisciplinaria en salud y según las características definidas para su implementación. • Estimación de la población objetivo que se beneficiaría de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Cuantificación del gasto total de implementación de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Cálculo del ajustador del gasto con respecto a la Unidad de Pago por Capitación (UPC). • Elaborar los documentos de la entrega final. • Tercera entrega (productos finales): Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. Informe final que contenga la estimación			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud. Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC. • Revisión de documento final por parte del contratante. • Recepción de observaciones y comentarios al entregable final por parte del contratante. • Ajustes por parte de IETS del documento final de las observaciones realizadas por el contratante. • Entrega oficial del documento final a contratante **PRODUCTO 6:** • Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Primera entrega • Revisión por parte de contratante. • Recepción de observaciones y comentarios al primer entregable por parte del contratante. • Ajustes del IETS de la revisión del contratante. • Envío de los ajustes al primer entregable al contratante. • Conformación del grupo desarrollador. • Solicitar al MSPS el listado actual vigente de servicios sociales complementarios en Colombia financiados con cargo a recursos públicos de la salud. • Acordar y llevar a cabo las mesas de trabajo quincenales con el Ministerio de Salud y Protección Social:			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Reunión conjunta IETS-MSPS 1 • Reunión conjunta IETS-MSPS 2 • Reuniones de seguimiento interno del proyecto • Definir el alcance del estudio. • Efectuar una revisión normativa acerca del estado actual y de la viabilidad normativa para el desarrollo mecanismos para el financiamiento en salud de los servicios sociales complementarios. • Delimitar el alcance y realizar el protocolo de la revisión de literatura. • Realizar la búsqueda de la literatura. • Elaborar los documentos de la segunda entrega. • Segunda entrega • Revisión por parte de contratante. • Recepción de observaciones y comentarios al segundo entregable por parte del contratante. • Ajustes del IETS de la revisión del contratante. • Envío de los ajustes al segundo entregable al contratante. • Selección y extracción de información relevante para responder al objetivo de la revisión sistemática. • Reunión conjunta IETS-MSPS 3 • Reunión conjunta IETS-MSPS 4 • Reunión conjunta IETS-MSPS 5 • Reunión conjunta IETS-MSPS 6 • Reunión conjunta IETS-MSPS 7 • Reunión conjunta IETS-MSPS 8	**PRODUCTO 6.** • Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento, un capítulo que dé cuenta sobre los criterios de definición de los servicios sociales complementarios, un capítulo que contenga la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Análisis de la información para lo que se recurrirá a métodos de análisis de evidencia cualitativa. • Análisis de las diferentes fuentes y mecanismos de financiamiento de los servicios complementarios en salud identificados en la literatura. • Análisis comparativo de los hallazgos con las características del sistema de salud colombiano, considerando la factibilidad para la implementación de los mecanismos de financiamiento (incluye el análisis de marcos legales y de factibilidad operativa). • Consulta con el MSPS de actores relevantes • Mapeo de actores interesados y diálogos con actores del sistema de salud. • Proponer recomendaciones de política pública acerca de los mecanismos de financiamiento en salud de los servicios sociales complementarios. • Elaboración de la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia. • Elaborar los documentos de la entrega final. • Tercera entrega (productos finales) • Revisión de documento final por parte del contratante. • Recepción de observaciones y comentarios al			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		entregable final por parte del contratante. • Ajustes por parte de IETS del documento final de las observaciones realizadas por el contratante. • Entrega oficial del documento final a contratante **PRODUCTO 7:** • Elaboración de plan de trabajo y cronograma y documento que contiene el grupo desarrollador según cronograma de ejecución. (Los certificados de idoneidad se anexan en archivo de talento humano) • "Envío de plan de trabajo (primera entrega). Producto primera entrega • Revisión de plan de trabajo por el FINANCIADOR. • Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR. • 1. Conformación del grupo desarrollador y verificación de conflictos de interés • Reunión de inicio con Minsalud para entrega de la muestra de la lista de los procedimientos para el piloto que permita delimitación de alcance. • 2. Definición del alcance, incluyendo los CUPS (grupos) a caracterizar en el ejercicio piloto • "3. Definición de la estrategia para la recolección de la información y variables a tener en cuenta para cada procedimiento"			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			• "4. Búsqueda de la información para la caracterización de las tecnologías, seguridad, unicidad y variaciones de cada procedimiento, a partir de la literatura y de consulta con expertos en los procedimientos. Se recuperará información como consta a continuación: • a. Semántica y Descripción Actual: Se describirá cómo la CUPS caracteriza actualmente los procedimientos. • b. Variables para Clasificación y Estandarización Semántica: se describirá la metodología de recolección de información, las fuentes y la justificación de su elección. Esto incluirá las características únicas del procedimiento (unicidad) que permitan identificar el procedimiento de manera inequívoca. • c. Caracterización del Procedimiento: se describirá la metodología de recolección de información, las fuentes y la justificación de su elección. Esto incluirá las variables que caracterizan al procedimiento y que permitan identificar las diferentes variaciones que puedan incluirse en este mismo (por ejemplo: dispositivos médicos utilizados, homónimos, técnicas, lateralidad, etc).	**PRODUCTO 7.** • Informe que dé cuenta del proceso de desarrollo: métodos, fuentes de información, resultados y justificación de cada actividad dentro de la metodología, • Resultados del piloto de la caracterización de los CUPS incluidos en el piloto. • Matriz de caracterización ajustada a partir de los resultados del piloto. • Entregable fase 2. • Matriz de caracterización de los CUPS del capítulo 13 y grupos 23 y 24 • Informe técnico y anexos que soportan la información que se utilizó para la caracterización de los CUPS trabajados		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• d. Obsolescencia, baja Utilidad y seguridad: Se especificará y describirá la metodología de recolección de información, las fuentes y la justificación. Esto incluirá las variables que permitan analizar si un procedimiento es obsoleto o inseguro a la luz del avance tecnológico mundial (en el contexto nacional, dependiendo de la oferta local)." • 5. Sintetizar y diligenciar la información que permita definir características particulares de cada procedimiento en salud. • 6. Búsqueda sistemática y referenciación de sistemas de identificación de procedimientos • "7. Desarrollo de un algoritmo de similaridad de texto mediante modelos de procesamiento de lenguaje natural (estándar semántico). • Homologación: Se especificará el código y descripción del código utilizado con y sin extensores, y describirá la metodología utilizada que permita homologar con la descripción de este procedimiento." • "Envio de avance (segunda entrega). Producto segunda entrega • Revisión de avance por el financiador • Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR • 8. Proceso de construcción de la matriz de			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		caracterización teniendo en cuenta el estándar semántico. • 9. Realización de una prueba piloto para la caracterización de los CUPS (proporción 1 a 3% de ellos por cada capítulo*). • 10. Ajustes a la matriz a partir de los resultados del piloto • 11. Redacción de informe final • "1. (FASE 2) Conformación del grupo desarrollador" • Reunión con Minsalud a mediados de octubre para verificar direccionamiento de la caracterización previo envió de información. • "2. (FASE 2) Búsqueda de la información para la caracterización de las tecnologías, seguridad, unicidad y variaciones de cada procedimiento, a partir de la literatura y de consulta con expertos en los procedimientos. Se recuperará información como consta a continuación: • a. Las características únicas del procedimiento (unicidad) que permitan identificarlo de manera inequívoca. • b. Las diferentes variaciones para cada procedimiento (por ejemplo: dispositivos médicos utilizados, homónimos, técnicas, lateralidad, etc). • c. Características de obsolescencia, baja utilidad y seguridad. " • 3. (FASE 2) Sintetizar y diligenciar la información que permita definir características			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		particulares de los procedimientos evaluados (1788 cups del capítulo 13, 74 cups grupo 23 y 60 grupo 24) • 4. (FASE 2) Redacción de informe final. • "Envió de avance (tercera entrega). • Revisión de avance por el financiador • Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR **PRODUCTO 8:** • Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Envió Primer entregable • Revisión por parte de MinSalud y Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Conformación del grupo desarrollador • Conformación de mesas de trabajo de clínicas y de prestadores • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. Se revisará estrategia de busquedas y preguntas. • Realización del protocolo de la revisión, delimitación del alcance y replicabilidad de la metodología. • Realización de la búsqueda de la literatura • Selección de información relevante para responder al objetivo de la revisión sistemática • Mesa de trabajo conjunta para revisar			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • "Envió Segundo entregable: • Revisión por parte de MinSalud y Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Análisis y síntesis de la información de las diferentes formas de establecer paquetes y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos en salud • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. La finalidad es consultar con Minsalud la propuesta de quienes son los invitados, y conocer de manera previa la declaración de conflicto de intereses. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de	**PRODUCTO 8.** • Informe que dé cuenta de la revisión sistemática de alcance con el análisis de información: de las formas para establecer paquetes de procedimientos y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos. • Informe del proceso y resultados de las mesas de trabajo con actores clave		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. La finalidad es consultar con Minsalud la propuesta de quienes son los invitados, y conocer de manera previa la declaración de conflicto de intereses. • Discusión en mesas de trabajo con prestadores, MSPS y clínicos para recuperar datos clave de la experiencia local sobre la definición de tarifas de procedimientos compuestos • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Informe de la discusión en mesas de trabajo con prestadores, MSPS y clínicos para recuperar datos clave de la experiencia local sobre la definición de tarifas de procedimientos compuestos • Triangulación de la información desde la literatura y diálogos con actores clave • Elaboración del informe con recomendaciones sobre las metodologías que pueden aplicarse en Colombia para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del	• Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos • "Envío de documentos finales (tercera entrega): • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Envío de documentos finales (tercera entrega) **PRODUCTO 9:** • Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Definición grupo desarrollador. • Envió primera entrega • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Reunión de seguimiento con el MinSalud • Realización del protocolo de la revisión y delimitación del alcance. • Realización de la búsqueda de la literatura. • Envió segunda entrega. • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Reunión de seguimiento con el MinSalud • Selección y extracción de información relevante para responder al objetivo de la revisión sistemática. • Análisis de la información para lo que se recurrirá a métodos de análisis de evidencia cualitativa.			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Se realizará un análisis de las diferentes fuentes y mecanismos de financiamiento de la atención a enfermedades huérfanas en salud identificados en la literatura (incluyendo aspectos como contexto, población objeto, extensión, dónde funciona el mecanismo de financiamiento, fuentes y mecanismos de implementación) • Análisis comparativo de los hallazgos con las características del sistema de salud colombiano, considerando la factibilidad para la implementación de los mecanismos de financiamiento (incluye el análisis de marcos legales y de factibilidad operativa). • Reunión con el Minsalud para consensuar en la selección de los actores interesados en el mapeo. • Definición de los integrantes de los diálogos con actores y presentación de la información de los conflictos de interés ese presentará en un micrositio que dispone el IETS para ello de manera pública. • Mapeo de actores interesados y diálogos con actores del sistema de salud. • Proponer recomendaciones sobre mecanismos de financiamiento para la atención de enfermedades huérfanas.			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		• Elaboración de la propuesta para el financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. • Envió tercer entrega • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Reunión de seguimiento con el MinSalud • Entrega final: entrega oficial del documento final a MinSalud. **PRODUCTO 10:** • Elaboración de cronograma y plan de trabajo. • Definición del grupo desarrollador • Envió de primer entregable • Revisión por parte de MinSalud y Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Definición del alcance y métodos para el desarrollo del estudio • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. Se revisará estrategia de busquedas y preguntas. • Elaboración de la estrategia de búsqueda de literatura • Avance de la estimación del impacto económico de las exclusiones de tecnologías • Análisis del proceso de implementación del mecanismo desde la perspectiva de análisis	**PRODUCTO 9.** Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. Incluye un capítulo de análisis comparativo de sistemas sanitarios con enfoque de implementación de los mecanismos identificados al contexto colombiano y propuesta para Colombia.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		de política y salud pública • Revisión y referenciación internacional de mecanismos y metodologías de desinversión de tecnologías en salud: por ejemplo, obsolescencia, bajo valor terapéutico, entre otras • Revisión por parte de IETS del proceso y criterios de nominación a partir de la experiencia en la realización de informes técnicos científicos • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. Consensuar con Minsalud quienes son los integrantes del panel de expertos y actores clave y mesa de trabajo con el grupo técnico de exclusiones de Minsalud para informe. • Consultas con actores clave y expertos temáticos • Envió de segundo entregable • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Análisis de la implementación del mecanismo desde la perspectiva de análisis de política pública. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del			

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Revisión y referenciación internacional de mecanismos y metodologías de desinversión de tecnologías en salud: por ejemplo, obsolescencia, bajo valor terapéutico, entre otras. • Revisión por parte de IETS del proceso y criterios de nominación a partir de la experiencia en la realización de informes técnicos científicos. • Consultas con actores clave y expertos temáticos. • Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el	**PRODUCTO 10** • Informe técnico final de la estimación del impacto económico de las exclusiones, • Informe técnico final del análisis del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública • Informe técnico final con el análisis de la revisión y referenciación internacional y consultas con actores clave. • Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Envío de documentos finales (tercera entrega) • Revisión por parte de MinSalud. • Ajuste del IETS según revisión del MinSalud. • Entrega definitiva.			
4	Elaborar y entregar los informes técnicos parciales y finales, hojas de vida, certificaciones y demás productos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, como resultado de las evaluaciones de tecnologías efectuadas, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el presente documento y en la propuesta del contratista.	El IETS elaboró y entregó los informes técnicos parciales y finales, hojas de vida, certificaciones y demás productos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, como resultado de las evaluaciones de tecnologías efectuadas, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el presente documento y en la propuesta del contratista.	**PRODUCTO 1:** • Un (1) informe técnico para el Grupo de Análisis Técnico-Científico (Resumen ejecutivo y completo), y un informe técnico para el desarrollo de la Fase de Consulta a Pacientes Potencialmente Afectados y Ciudadanía. Este informe contiene sus dos (2) documentos en total por cada tecnología evaluada. • Una (1) una presentación en PowerPoint del proceso para el Grupo de Análisis Técnico Científico (GATC). **PRODUCTO 2:** • Informe final técnico que contiene los resultados del AIP. • Herramienta computacional que permita la replicación del modelo por parte de la DRBCTAS.	El IETS entregó los documentos correspondientes a la tercera entrega y final de cada uno de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron aprobados por la supervisión y se encuentran alojados en la carpeta compartida interna \\minspsvm205\IETS\C1346_2024 Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico en las fechas descritas en los planes de trabajo y cronogramas, los cuales fueron aprobados por la supervisión.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			PRODUCTO 3: • Documento con el desarrollo metodológico completo, de acuerdo con el alcance, objetivos y preguntas refinadas con el grupo desarrollador. • Lineamiento técnico para la atención de pacientes con Enfermedad de Piel de Mariposa **PRODUCTO 4.** • Un (1) informe técnico final que contiene los resultados de la revisión de la literatura y del proceso de construcción de los indicadores, incluyendo los métodos de consenso, resultados y metas de cada uno y el set de indicadores trazadores. • Un (1) documento final que contiene los indicadores, la anatomía de cada uno junto al plan de medición y las metas con la interpretación de cada medida. **PRODUCTO 5** • Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			• Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC. **PRODUCTO 6.** • Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento, un capítulo que dé cuenta sobre los criterios de definición de los servicios sociales complementarios, un capítulo que contenga la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia. **PRODUCTO 7.** • Informe que dé cuenta del proceso de desarrollo: métodos, fuentes de información, resultados y justificación de cada actividad dentro de la metodología, • Resultados del piloto de la caracterización de los CUPS incluidos en el piloto. • Matriz de caracterización ajustada a partir de los resultados del piloto. • Entregable fase 2. • Matriz de caracterización de los CUPS del capítulo 13 y grupos 23 y 24 • Informe técnico y anexos que soportan la información que se utilizó para la		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			caracterización de los CUPS trabajados **PRODUCTO 8.** • Informe que dé cuenta de la revisión sistemática de alcance con el análisis de información: de las formas para establecer paquetes de procedimientos y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos. • Informe del proceso y resultados de las mesas de trabajo con actores clave • Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos **PRODUCTO 9.** • Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. Incluye un capítulo de análisis comparativo de sistemas sanitarios con enfoque de implementación de los mecanismos identificados al contexto colombiano y propuesta para Colombia.		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			PRODUCTO 10 • Informe técnico final de la estimación del impacto económico de las exclusiones, • Informe técnico final del análisis del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública • Informe técnico final con el análisis de la revisión y referenciación internacional y consultas con actores clave. • Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones.		
5	Garantizar la infraestructura física, tecnológica y logística que le permita prestar los servicios contratados, garantizando la seguridad de la información objeto del contrato.	El IETS contó con la infraestructura física, tecnológica y logística para el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato interadministrativo No. 1346 de 2024.	N/A.	De los documentos presentados con el IETS se observa que ha garantizado la infraestructura requerida para la ejecución del presente contrato interadministrativo.	100%
6	Mantener durante toda la vigencia del contrato el equipo de trabajo con profesionales altamente calificados y conforme al ofrecido en la propuesta.	El IETS contó con un equipo de profesionales altamente calificados y conforme lo ofrecido en la propuesta de tal forma que se cumpla con lo pactado en el Contrato interadministrativo.	Se certifica por parte del IETS que se contó con el recurso humano suficiente e idóneo para la ejecución del contrato interadministrativo.	El Ministerio de Salud y Protección Social verificó en cada entrega de informes parciales y final que el IETS dispuso del equipo de trabajo relacionado en la propuesta para la ejecución del contrato.	100%
7	Mantener información actualizada del cronograma de trabajo con los cambios generados y acordados con el supervisor.	Se requirió el ajuste al plan de trabajo y cronograma del producto 5 y 7 los cuales fueron acordados con el supervisor. Para los demás productos no se requirieron cambios adicionales.	N/A.	Los planes de trabajo y cronogramas se mantuvieron actualizados durante el periodo de ejecución del contrato.	100%
8	Participar en las reuniones técnicas que sean citadas y programadas en el desarrollo y ejecución del contrato.	El IETS asistió a todas las reuniones programadas por el MSPS - Dirección de Beneficios Costos y Tarifas en cumplimiento al objeto contractual y obligaciones pactadas.	Carpeta que contiene las actas de cada una de las reuniones por cada uno de los productos así: **Producto 1:** CONCEPTO TÉCNICO CIENTÍFICO	Estas actas fueron revisadas por la supervisión y se encuentran alojadas en la carpeta compartida interna \\minspsvm205\IETS\C1346_2024	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			PARA EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EXCLUSIÓN DE FINANCIACIÓN CON DINEROS PÚBLICOS **Acta 1** Desarrollo producto 1 "Estudio técnico relacionado con la restauración de dientes mediante incrustaciones metálicas con fines estéticos en el marco del procedimiento técnico científico y participativo de exclusión de exclusiones" 21/08/2024 **Acta 2** Avance del producto y revisión de los resultados de búsqueda de evidencia. El objetivo principal es determinar si las incrustaciones metálicas deben ser excluidas del proceso de 2024, considerando criterios específicos relacionados con su propósito estético en comparación con su funcionalidad. 5/09/2024 **Producto 2:** ANÁLISIS DEL IMPACTO PRESUPUESTAL DE LA VALORACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTÁNEA PARA CERTIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA **Acta 1** Dar inicio al Producto No. 2 “Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia”. 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 “Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia”. 4/09/2024		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Acta 3 Realizar reunión de seguimiento del producto no. 2 "Análisis del impacto presupuestas de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia" 10/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia" 24/09/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Revisión de la actualización del costo 2. Revisión de la metodología y supuestos del cálculo de Capacidad instalada 1/10/2024 **Acta 6** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 8/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 2 - Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia 1. Recoger observaciones de la aplicación de la herramienta computacional con las observaciones realizadas en el panel de expertos 2. Revisar el avance del cálculo de capacidad instalada 15/10/2024		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Acta 8 Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Obtención de comentarios de los resultados o de la herramienta computacional para la entrega final. 2. Revisión del comentario del análisis de la forma financiación del certificado 5/11/2024 **Producto 3:** LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PIEL DE MARIPOSA **Acta 1** Presentación y socialización de la estructura para el desarrollo de los lineamientos. Temas a tratar: 1) Grupo desarrollador, 2) Introducción, 3) Alcance y objetivo, 4) Metodología, 5) Preguntas orientadoras y 6) Próximos pasos 21/08/2024 **Acta 2** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa 4/09/2024 **Acta 3** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa". 18/09/2024 **Acta 4** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			para la atención de pacientes con “enfermedad de piel de mariposa”. 2/10/2024 **Acta 5** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con “enfermedad de piel de mariposa”. 16/10/2024 Acta 6 Presentación del avance logrado en la construcción del LPM. 30/10/2024 **Acta 7** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con epidermólisis ampollosa “enfermedad de piel de mariposa”. 13/11/2024 **Acta 8** Definir la logística para la socialización del lineamiento, garantizar el cumplimiento de las fechas límite del contrato y asignar la responsabilidad del envío de invitaciones a la Mesa de Enfermedades Huérfanas, así como a los expertos del grupo desarrollador y paneles de trabajo. 11/12/2024 **Producto 4:** DEFINICIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA **Acta 1** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas del ministerio de salud y protección social, para la proyección del alcance, objetivos, preguntas orientadoras, metodología de		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			búsqueda. 21/08/2024 **Acta 2** Definir actores del proceso de participación 5/09/2024 **Acta 3** Presentar los indicadores faltantes identificados en la literatura 19/09/2024 **Acta 4** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas del ministerio de salud y protección social, para la presentación preliminar del listado de indicadores y las fuentes 3/10/2024 **Acta 5** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 17/10/2024 **Acta 6** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 31/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 14/11/2024 **Acta 8** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para el proceso de atención de la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica y sus precursoras en Colombia. 25/11/2024 **Acta 9** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para el proceso de atención de la población con		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			diagnóstico de enfermedad renal crónica y sus precursoras en Colombia. 26/11/2024 **Producto 5:** ANÁLISIS DE COSTOS, ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y EVALUACIÓN DEL EFECTO SOBRE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN DE UNA ESTRATEGIA BASADA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 15/08/2024 **Acta 2** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 4/09/2024 **Acta 3** Presentar avances en el proyecto «Tiempos de oportunidad - Gestión del acceso con oportunidad ("Gestión de listas de espera" relacionado con la Orden 16 de la Sentencia T-760/2008)» 7/10/2024 **Acta 4** Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios». 21/10/2024 **Acta 5** 1. Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios».2. Discutir la aprobación del segundo informe de avance entregado el 9 de septiembre de 2024. 12/11/2024 **Acta 6** Establecer estado de aprobación del segundo entregable del proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios», con base en informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 2. Recepción de observaciones al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 25/11/2024 **Acta 7** Aclaración y discusión de algunas de las observaciones hechas por el Ministerio De Salud y Protección Social al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 29/11/2024 **Producto 6:** MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS CON CARGO A RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A SALUD **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud 21/08/2024 **Acta 2** Reunión de seguimiento del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			con cargo a recursos públicos asignados a salud 5/09/2024 **Acta 3** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Discusión sobre la participación del Ministerio en el próximo panel de expertos 4/10/2024 **Acta 4** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 18/10/2024 **Acta 5** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 31/10/2024 **Producto 7:** MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ÚNICA DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD (CUPS) **Acta 1** Reunión de inicio para: - Descripción del equipo técnico para este proyecto por parte del IETS. - Definición del alcance de la propuesta. Entrega por parte de la DRBCTAS de la lista de CUPS a caracterizar en el ejercicio piloto de la Fase I, que corresponde a una		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			muestra de entre 1 a 3% de todos los CUPS para cada uno de los capítulos actuales de la CUPS, la cual hará parte de la definición de alcance. - Definición de agendas. 20/08/2024 **Acta 2** Revisión de variables propuestas para la caracterización de los procedimientos de atención en salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 23/08/2024 **Acta 3** Revisión por parte del IETS de contrapropuesta de la DRBCTAS de variables para la caracterización de los procedimientos de atención en salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 2/09/2024 **Acta 4** Aclaración sobre variables incluidas en el proyecto de Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS 24/09/2024 **Acta 5** Presentación de avances: resultados del análisis de la fase 1 del piloto Propuesta del estándar de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS Y adelantos del glosario 16/10/2024 **Acta 6** Presentar los resultados del análisis de la fase 1 del piloto 20/11/2024 **Producto 8:** REVISIÓN DE ALCANCE DE MÉTODOS BASADOS EN EVIDENCIA PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS PARA PROCEDIMIENTOS (NO QUIRÚRGICOS) COMPUESTOS		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Acta 1 Presentar el alcance, objetivos y metodología del a revisión de alcance de métodos basados en la evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos 22/08/2024 **Acta 2** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances en la metodología y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 18/09/2024 **Acta 3** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 17/10/2024 **Acta 4** Revisión entregable final producto 8 y socialización tarifas de procedimientos no QX 19/12/2024 **Producto 9:** REVISIÓN SISTEMÁTICA REALISTA SOBRE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS **Acta 1** Establecer el inicio del proyecto en colaboración con el IETS y MinSalud, y acordar ajustes en el cronograma, discutir las necesidades específicas del Ministerio de Salud del producto 9 del		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			contrato con DRBCTAS y programar las reuniones de seguimiento. 16/08/2024 **Acta 2** Revisar comentarios de la entrega previa del protocolo, hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de entregas y los productos esperados para la misma. 30/08/2024 **Acta 3** Recibir retroalimentación por parte del equipo sobre la entrega después de ajustes, incluyendo cualquier comentario adicional o áreas de mejora en las que se pueda trabajar de manera conjunta del producto 9 "Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas" contrato. Presentar los avances actuales del proyecto, compartiendo en qué etapa se encuentra y las expectativas para las siguientes fases del trabajo 27/09/2024 **Acta 4** Revisar comentarios de la entrega, hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de la socialización con expertos y los productos esperados para la misma. 11/10/2024 **Acta 5** Presentar los avances del estudio y las propuestas preliminares del proyecto, con el fin de proporcionar una visión general del progreso alcanzado y recoger retroalimentación para fortalecer el desarrollo de las recomendaciones finales. Específicamente, en tres objetivos: 2. 1. Presentación de los resultados parciales de la revisión 3. 2. Procesos de socialización del estudio 4. 3. Presentación de las ideas		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			principales de la propuesta de financiación obtenida de la revisión 8/11/2024 **Acta 6** Revisión de la matriz de comentarios sobre el documento de propuesta de financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. 16/12/2024 **Producto 10**: IMPACTO DE LAS EXCLUSIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN COLOMBIA Y PROPUESTA DE AJUSTE AL MECANISMO DE EXCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS FINANCIADAS CON RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LA SALUD **Acta 1** Realizar reunión inicial del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y Propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud. 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud 27/08/2024 **Acta 3** Realizar reunión de seguimiento del producto de Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud. 17/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 15/10/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 29/10/2024 **Acta 6** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 21/11/2024		
9	Garantizar la cadena de transferencia, entre los autores originales de las obras creadas y definidas en el presente documento. Lo anterior de acuerdo con la Ley 23 de 1982, decisión 351 y 486 de la Comunidad Andina de Naciones, lo ordenado en la Ley 1450 de 2011 y demás normas que regulen la materia.	El IETS garantiza la cadena de transferencia entre los autores originales de las obras creadas y definidas en el presente documento.	El ITES realizó la solicitud de radicación del contrato 1346 de 2024 ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor con el radicado 1-202544314.	El IETS adjuntará durante el proceso de liquidación del contrato, el certificado de actos y contratos expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, derivado de la radicación 1-202544314	100%

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por Adriana Robayo García

Espacio para la firma del Contratista

Adriana Robayo García
Fecha: 20/12/2024

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. **Supervisores designados**: Julio César Cubillos Álzate Subdirector de Beneficios del aseguramiento en salud.

1.2. **Fecha de inicio**: lunes, 05 de agosto de 2024

1.3. **Fecha de terminación del contrato**: viernes 20 de diciembre de 2024

1.4. **Ejecución del contrato o convenio:** Una vez finalizado el plazo del contrato, la dirección que interviene en calidad de supervisor encuentra que los insumos e informes definitivos entregados por el Contratista por cada uno de los diez (10) productos, cumplen con las condiciones y especificaciones planteadas por el Ministerio y en los términos de calidad requeridos. las obligaciones y actividades que se establecieron en los estudios previos de la presente contratación, que comprende, entre otras, elaborar los estudios de tecnologías en salud, requeridas para las estrategias de gestión y análisis del consumo de las prestaciones en salud y en los procedimientos de actualización de los servicios y tecnologías financiados con recursos públicos asignados a la salud. Primer informe parcial: 05 de agosto de 2024; Segundo informe parcial 15

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

de agosto de 2024 y Tercer Informe Parcial 20 de diciembre de 2024, los cuales comprenden los siguientes entregables: **Primer Informe Parcial: 05 de agosto de 2024 – 14 de agosto de 2024** El IETS realizo la entrega de los documentos de plan de trabajo y cronograma de los siguientes productos**: PRODUCTO 1**: concepto técnico científico para evaluación de tecnologías para exclusión de financiación con dineros públicos. **PRODUCTO 2**: Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia. **PRODUCTO 3**: Lineamiento para la atención de pacientes con enfermedad de piel de mariposa. **PRODUCTO 4**. Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica. **PRODUCTO 5**. Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. **PRODUCTO 6**. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud. **PRODUCTO 7.** Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud (CUPS). **PRODUCTO 8.** Revisión de alcance de métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos. **PRODUCTO 9**. Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas. **PRODUCTO 10**. Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta de ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud. **Segundo Informe Parcial: 15 de agosto de 2024 - 09 de septiembre de 2024** El IETS realizo la entrega de los siguientes productos: **PRODUCTO 1:** Documento que dé cuenta de: Alcance definitivo. Descripción de las condiciones de salud para la que fue nominada la tecnología. Descripción de la tecnología e indicaciones INVIMA si aplica Pregunta para la revisión Búsqueda de la evidencia **PRODUCTO 2:** Documento que dé cuenta de: Definición de alcance, objetivos y avances en la metodología y en la estimación de los costos y el cálculo de la población. **PRODUCTO 3:** Documento que dé cuenta de: Conformación del grupo desarrollador, alcance, preguntas que abordará el lineamiento, metodología, estrategia de búsqueda para las preguntas a resolver y resultados de las estrategias de búsqueda. **PRODUCTO 4.** Documento que dé cuenta de: Conformación del grupo desarrollador, alcance, métodos de la revisión sistemática, estrategia de búsqueda, resultados de la estrategia de búsqueda, resultados del proceso de selección. Metodología para el desarrollo de los consensos y un cronograma con las fechas de los consensos. **PRODUCTO 5** Documento que dé cuenta de: Definición de alcance, objetivos y avances en la metodología y en la estimación de las fuentes de información. **PRODUCTO 6.** Documento que dé cuenta de: Alcance, la metodología, y las estrategias de búsqueda y avances de los resultados de la estrategia de búsqueda y resultados de las búsquedas. **PRODUCTO 7.** Documento que dé cuenta de: Alcance, metodología, estrategia de búsqueda, resultados de la búsqueda, síntesis parcial de resultados de caracterización unicidad, seguridad y obsolescencia **PRODUCTO 8**. Documento que dé cuenta de: Conformación del grupo desarrollador, conformación de mesas de trabajo con actores clave, elaboración del protocolo de la revisión, realización de la búsqueda de literatura (estrategias de búsqueda), tamización y selección de información relevante para responder al objetivo de la revisión sistemática. **PRODUCTO 9.** Documento que dé cuenta de: Informe parcial que contenga el alcance, la metodología, y las estrategias de búsqueda y avances de los resultados de la estrategia de búsqueda. **PRODUCTO 10.** Documento que dé cuenta de: Informe técnico con avances de la estimación del impacto económico de las exclusiones. Informe técnico con avances del análisis del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública. Protocolo y estrategias de búsqueda hasta selección de fuentes de información para la revisión y referenciación internacional, revisión del proceso por parte del IETS a partir de la experiencia basada en los informes realizados. **Tercer Informe Parcial: 10 de septiembre de 2024 - 20 de diciembre de 2024** El IETS realizo la entrega de los siguientes productos: **PRODUCTO 1:** Un (1) informe técnico para el Grupo de Análisis Técnico-Científico (Resumen ejecutivo y completo), y un informe técnico para el desarrollo de la Fase de Consulta a Pacientes Potencialmente Afectados y Ciudadanía. Este informe contiene sus dos (2) documentos en total por cada tecnología evaluada. Una (1) una presentación en PowerPoint del proceso para el Grupo de Análisis Técnico Científico (GATC) **PRODUCTO 2:** Informe final técnico que contiene los resultados del AIP. Herramienta computacional que permita la replicación del modelo por parte de la DRBCTAS. **PRODUCTO 3**: Documento con el desarrollo metodológico completo, de acuerdo con el alcance, objetivos y preguntas refinadas con el grupo desarrollador. Lineamiento técnico para la atención de pacientes con Enfermedad de Piel de Mariposa PRODUCTO **4**. Un (1) informe técnico final que contiene los resultados de la revisión de la literatura y del proceso de construcción de los indicadores, incluyendo los métodos de consenso, resultados y metas de cada uno y el set de indicadores trazadores. Un (1) documento final que contiene los indicadores, la anatomía de cada uno junto al plan de medición y las metas con la interpretación de cada medida. **PRODUCTO 5** Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. Informe final que contenga la estimación de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud. Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC. **PRODUCTO 6.** Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento, un capítulo que dé cuenta sobre los criterios de definición de los servicios sociales complementarios, un capítulo que contenga la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia. **PRODUCTO 7.** Informe que dé cuenta del proceso de desarrollo: métodos, fuentes de información, resultados y justificación de cada actividad dentro de la metodología. Resultados del piloto de la caracterización de los CUPS incluidos en el piloto. Matriz de caracterización ajustada a partir de los resultados del piloto. Entregable fase 2. Matriz de caracterización de los CUPS del capítulo 13 y grupos 23 y 24. Informe técnico y anexos que soportan la información que se utilizó para la caracterización de los CUPS trabajados **PRODUCTO 8**. Informe que dé cuenta de la revisión sistemática de alcance con el análisis de información: de las formas para establecer paquetes de procedimientos y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos. Informe del proceso y resultados de las mesas de trabajo con actores clave. Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos **PRODUCTO 9.** Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. Incluye un capítulo de análisis comparativo de sistemas sanitarios con enfoque de implementación de los mecanismos identificados al contexto colombiano y propuesta para Colombia. **PRODUCTO 10** Informe técnico final de la estimación del impacto económico de las exclusiones. Informe técnico final del análisis

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública. Informe técnico final con el análisis de la revisión y referenciación internacional y consultas con actores clave. Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones.

1.5. **Informe sobre modificaciones:** No se presentan modificaciones al contrato

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato:

- Primer Informe Parcial: 05 de agosto de 2024 – 14 de agosto de 2024
- Segundo Informe Parcial: 15 de agosto de 2024 - 09 de septiembre de 2024
- Tercer Informe Parcial: 10 de septiembre de 2024 - 20 de diciembre de 2024

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado en el ítem 1.4, se evidencia que el IETS cumplió con las necesidades planteadas en los estudios previos al realizar la entrega de un informe de tecnologías nominadas a exclusión y de un análisis del procedimiento técnico científico de exclusiones, análisis de impacto presupuestal, lineamientos de uso, definición de indicadores para enfermedades de alto impacto, análisis de costos de tecnologías de salud y su posible impacto en la UPC, propuestas de clasificación de la CUPS, de fijación de tarifas y de modelos de financiación de enfermedades huérfanas que le permiten a la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud tener criterios orientadores para establecer financiación y exclusión de tecnologías en salud para la vigencia 2025, así como promover el uso racional, el acceso equitativo, eficiente y sostenible de dichas tecnologías en salud para todos los habitantes del territorio colombiano.

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☐
Observaciones: El IETS adjuntará durante el proceso de liquidación del contrato, el certificado de actos y contratos expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, derivado de la radicación 1-202544314

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

Por parte del IETS no subsiste obligación posterior a la liquidación.

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	$3.599.393.890
Valor adiciones	$0
Valor total incluidas las adiciones	$0
Valor total ejecutado	$3.599.393.890
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$2.699.545.417
Saldo a favor del contratista.	$ 899.848.473
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	$0
Valor a liberar	$0
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	NA
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	NA
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	NA
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	NA
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	MSPS

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

2024341000230453	05 al 14 de agosto de 2024
2024341000789763	15 de agosto al 28 de noviembre de 2024

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

4.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	lunes, 05 de agosto de 2024
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	No aplica

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES: Ninguno

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

Se realizó la designación de un técnico responsable de cada producto el cual se encargaba de revisar y aprobar los productos previos a la revisión y aprobación final del supervisor del contrato

6. RIESGOS

En la ejecución del presente contrato se adelantó el debido seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz sin que se hubiese presentado la necesidad de generar alertas o modificaciones a la misma, permitiendo la debida ejecución contractual

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Los productos definitivos entregados por el Contratista y relacionados a continuación, se encuentran publicados en la plataforma SECOP II y en la carpeta compartida interna \\minspsvm205\IETS\C1346_2024 , módulo de Documentos de Ejecución, con excepción de aquellos que gocen de reserva legal.

PRODUCTO 1: CONCEPTO TÉCNICO CIENTÍFICO PARA EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EXCLUSIÓN DE FINANCIACIÓN CON DINEROS PÚBLICOS
Un informe técnico para el Grupo de Análisis Técnico-Científico (Resumen ejecutivo y completo), y un informe técnico para el desarrollo de la Fase de Consulta a Pacientes Potencialmente Afectados y Ciudadanía. Este informe contiene sus dos (2) documentos en total por cada tecnología evaluada. Una una presentación en PowerPoint del proceso para el Grupo de Análisis Técnico Científico (GATC)

PRODUCTO 2: ANÁLISIS DEL IMPACTO PRESUPUESTAL DE LA VALORACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTÁNEA PARA CERTIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA Informe final técnico que contiene los resultados del AIP. Herramienta computacional que permita la replicación del modelo por parte de la DRBCTAS.

PRODUCTO 3 LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PIEL DE MARIPOSA: Documento con el desarrollo metodológico completo, de acuerdo con el alcance, objetivos y preguntas refinadas con el grupo desarrollador. Lineamiento técnico para la atención de pacientes con Enfermedad de Piel de Mariposa

PRODUCTO 4:. DEFINICIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Informe técnico final que contiene los resultados de la revisión de la literatura y del proceso de construcción de los indicadores, incluyendo los métodos de consenso, resultados y metas de cada uno y el set de indicadores trazadores. Un documento final que contiene los indicadores, la anatomía de cada uno junto al plan de medición y las metas con la interpretación de cada medida.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

PRODUCTO 5: ANÁLISIS DE COSTOS, ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y EVALUACIÓN DEL EFECTO SOBRE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN DE UNA ESTRATEGIA BASADA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. Informe final que contenga la estimación de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud. Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC.

PRODUCTO 6. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS CON CARGO A RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LA SALUD Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento, un capítulo que dé cuenta sobre los criterios de definición de los servicios sociales complementarios, un capítulo que contenga la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia.

PRODUCTO 7. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ÚNICA DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD (CUPS) Informe que dé cuenta del proceso de desarrollo: métodos, fuentes de información, resultados y justificación de cada actividad dentro de la metodología. Resultados del piloto de la caracterización de los CUPS incluidos en el piloto. Matriz de caracterización ajustada a partir de los resultados del piloto. Entregable fase 2. Matriz de caracterización de los CUPS del capítulo 13 y grupos 23 y 24. Informe técnico y anexos que soportan la información que se utilizó para la caracterización de los CUPS trabajados

PRODUCTO 8. REVISIÓN DE ALCANCE DE MÉTODOS BASADOS EN EVIDENCIA PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS PARA PROCEDIMIENTOS (NO QUIRÚRGICOS) COMPUESTOS Informe que dé cuenta de la revisión sistemática de alcance con el análisis de información: de las formas para establecer paquetes de procedimientos y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos. Informe del proceso y resultados de las mesas de trabajo con actores clave. Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos

PRODUCTO 9. REVISIÓN SISTEMÁTICA REALISTA SOBRE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. Incluye un capítulo de análisis comparativo de sistemas sanitarios con enfoque de implementación de los mecanismos identificados al contexto colombiano y propuesta para Colombia.

PRODUCTO 10 IMPACTO DE LAS EXCLUSIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN COLOMBIA Y PROPUESTA DE AJUSTE AL MECANISMO DE EXCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS FINANCIADAS CON RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LA SALUD. Informe técnico final de la estimación del impacto económico de las exclusiones. Informe técnico final del análisis del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública. Informe técnico final con el análisis de la revisión y referenciación internacional y consultas con actores clave. Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones.

Los anteriores documentos fueron aprobados por la supervisión y se encuentran alojados en la carpeta compartida interna \\minspsvm205\IETS\C1346_2024

8. OBSERVACIONES

- N/A

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista I**NSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD –**, certifíco que el porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100%.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Julio Cesar Cubillos Alzate

Espacio para la firma del Supervisor y/o interventor

JULIO CÉSAR CUBILLOS ÁLZATE

Subdirector de Beneficios en Aseguramiento Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 20 de diciembre de 2024

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.